

N.º de plaza: B3/2021

**1. Proyecto de investigación:** Dominancia facial, liderazgo y éxito electoral: Influencia de las apariencias faciales en nuestras elecciones de candidatos españoles

**2. Formación requerida.**

- Graduado/a en Psicología
- Estudiante de Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)
- B1 en inglés
- Estudiante de otros estudios oficiales universitarios vinculados al campo de la psicología.

**2.1 Se valorará:**

- o Experiencia con programas informáticos utilizados en investigación para el análisis de datos como el SPSS.
- o Experiencia en el manejo de bases de datos (Pubmed, Web of Science, Scopus entre otras) para la búsqueda, revisión y gestión de la literatura relevante sobre el objeto de estudio
- o Experiencia y competencia para la elaboración de cuestionarios on-line
- o Experiencia y competencia en el manejo de las redes sociales: difusión
- o Formar parte de un grupo de investigación de UNIZAR
- o Experiencia y/o tareas investigadoras, formativas, etc. en el ámbito de liderazgo y psicología social
- o Experiencia y/o tareas en el ámbito de la investigación en psicología: trabajo de campo, elaboración de informes, revisión de la literatura.

**3. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

**4. Características de la plaza.**

**4.1. Perfil.** Personal de apoyo para el desarrollo del proyecto de investigación

**4.2. Tareas a realizar.**

- Análisis de datos como el SPSS
- Revisión y gestión de la literatura relevante sobre el objeto de estudio del proyecto de investigación
- Elaboración de cuestionarios on-line
- Manejo de las redes sociales: difusión y divulgación
- Elaboración de presentaciones en PowerPoint u otros programas presentación y difusión de información
- Elaboración de informes de investigación.



- Elaboración de memorias de investigación

### 5. Centro de trabajo y localidad.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Campus de Teruel. Universidad de Zaragoza

**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 10 horas semanales y la retribución de 297,90€ (brutos) mensuales. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de junio de 2022 y finalizará el 31 de julio de 2022.

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 15/05/2022 de 2022, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascó  
Secretario: Carmen Picazo Lahiguera  
Vocal: Ángel Barrasa Notario

Suplente 1.º: Silvia Cristina da Costa Druta  
Suplente 2.º: Esther Gracia Grau

### 9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascó

